



**BOLETIN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL DE LAS ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR  
VECTORES A SE 30 DE 2025**

**DUMEK TURBAY PAZ**  
Alcalde Mayor de Cartagena

**RAFAEL NAVARRO ESPAÑA**  
Director DADIS

**MÓNICA JURADO MÁRQUEZ**  
Directora Operativa de Salud Pública

**EVA MASIEL PÉREZ TORRES**  
Líder Programa Vigilancia en Salud Pública

Elaborado por:

**LORENA DE LA ROSA PUELLO**  
Referente ETV

**PROGRAMA VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA  
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL EN SALUD  
CARTAGENA DE INDIAS DT Y C  
2025**

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

## 1. Introducción

Las enfermedades transmitidas por vectores son aquellas enfermedades que afectan la salud de una persona y son transmitidas a los seres humanos y a otros animales por artrópodos hematófagos, como mosquitos, garrapatas y pulgas. Estas enfermedades están relacionadas con factores demográficos, ambientales y sociales complejos; constituyéndose dentro del grupo de patologías de interés en salud pública, con mayor tasa de morbilidad en Colombia. Dentro del grupo de enfermedades transmitidas por vectores más comunes se encuentran: Dengue, Malaria, Leishmaniasis, Chagas, Fiebre Amarilla, Chikunguña y Zika. En Colombia estas enfermedades representan más de 17 % y provocan más de 700 000 defunciones al año.

El dengue es la infección vírica más prevalente que transmiten mosquitos del género *Aedes*. Más de 3900 millones de personas en más de 132 países corren el riesgo de contraerlo, y se estima que cada año causa 96 millones de casos sintomáticos y 40 000 muertes.

El paludismo o malaria es una infección parasitaria transmitida por mosquitos del género *Anopheles*. Se estima que provoca 249 millones de casos anuales en todo el mundo y más de 608 000 muertes, la mayoría de ellas en niños menores de 5 años. Hay otras enfermedades víricas de transmisión vectorial, como la fiebre Chikunguya, el zika, la fiebre amarilla, la fiebre del Nilo Occidental, la encefalitis japonesa (todas ellas transmitidas por mosquitos), la encefalitis por garrapatas, transmitida por garrapatas, y la fiebre del Oropouche que transmiten jejenes (*Culicoides paraensis*).<sup>1</sup>

La prevención y el control de estas enfermedades generalmente relacionadas con la pobreza requieren un abordaje integrado y multidisciplinario; muchas veces basado en acciones dirigidas al control de los vectores, con acciones multisectoriales e intervenciones costo efectivas para reducir el impacto negativo sobre la salud y el bienestar social y económico de los pueblos de las Américas<sup>2</sup>

## 2. Objetivo

Analizar la situación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el distrito de Cartagena hasta semana epidemiológica 30 de 2025, para la identificación y generación de información que permitan la priorización de problemas y la planificación de intervenciones costo - efectivas, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de salud y de vida de la población.

## 3. Materiales y métodos

Se realizó un estudio descriptivo retrospectivo de las variables de las fichas de notificación de datos básicos y complementarios de los eventos relacionados con las Enfermedades Transmitidas por vectores (ETV), hasta semana epidemiológica 30 del año 2025.

Se utilizó como fuente de información los registros notificados para dengue bajo el código f210, f220 y f580; para malaria f465, leishmaniasis cutánea (f420), leishmaniasis mucosa (f430), leishmaniasis visceral (f440), Chikunguña (f217), Zikav (f895), fiebre amarilla (f310) y Chagas (f205). El análisis de los indicadores se realizó conforme a lo contemplado en los protocolos de vigilancia en Salud Pública de

---

<sup>1</sup> Organización Mundial de la Salud, Enfermedades Transmitidas por Vectores, 26 de septiembre de 2024. Consultado en Internet: 03 de marzo de 2025: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/vector-borne-diseases>

<sup>2</sup> Organización Panamericana de la Salud, Organización Mundial de la Salud, Enfermedades desatendidas, tropicales y transmitidas por vectores. Consultado en Internet: <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-desatendidas-tropicales-transmitidas-por-vectores>



los eventos de interés en salud pública. Las categorías usadas para los indicadores de gestión son:

Porcentaje	<25%	25%-50%	50%-75%	75%-99%	100%
Categoría indicador	No cumple con la meta				Cumple con la meta

El canal endémico de dengue se realizó por la metodología de Marcelo Bortman para la determinación de la media geométrica de tasas históricas y su intervalo de confianza (IC95%), definiendo unos límites de control así: decremento de casos cuando se está por debajo del intervalo de confianza inferior, dentro de lo esperado, entre intervalo de confianza inferior y la media geométrica; la zona de alerta, entre la curva media y el intervalo de confianza superior, y la zona de epidemia, por encima del intervalo de confianza superior.

La población a riesgo para dengue utilizada para la construcción del indicador de incidencia es tomada de las proyecciones consolidadas por el programa de enfermedades endemo-epidémicas, grupo de enfermedades transmisibles del Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), con base a las proyecciones de población DANE y el análisis del programa. La incidencia se calcula total casos notificados confirmados y probables/población a riesgo\*100.000 habitantes (936.997).

La información es notificada semanalmente por las UPGD al distrito de Cartagena, a través del Sistema de vigilancia en salud pública (Sivigila). Se resalta que, el número de casos puede variar después de que se realiza el ajuste y la clasificación final.

## Evento dengue

### Comportamiento de la notificación

Se realizó una depuración de la base de datos de dengue hasta la semana epidemiológica 30 de 2025, excluyéndose los datos repetidos, y descartados con ajuste 6 (2167) y por error de digitación (28).

En total el análisis se realizará con un total de 4565 casos notificados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA). Del total de casos, 3447 (75,5%) fueron clasificados como dengue sin signos de alarma, 1065 (23,3%) con signos de alarma y 53 (1,2%) dengue grave. Para la presente semana epidemiológica se notificaron 110 casos de dengue, 0 casos de dengue grave y 0 fallecimientos.

Respecto a la clasificación final de los casos, 3758 (82,3%) se confirmaron por criterios de laboratorio, 64 (1,4%) confirmados por nexo epidemiológico y 743 casos que representan el 16,3% permanecen probables en el SIVIGILA (tabla 1)

**Tabla 1. Clasificación final de casos de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

Tipo caso	Sin signos de alarma		Con signos de alarma		Dengue grave		Total general	
	n	%	n	%	n	%	n	%
<i>Clasificación final</i>								
<i>Probable</i>	653	18,9	89	8,4	1	1,9	743	16,3
<i>Confirmado por nexo</i>	52	1,5	12	1,1	0	0,0	64	1,4
<i>confirmado por laboratorio</i>	2742	79,5	964	90,5	52	98,1	3758	82,3
<i>Total general</i>	3447	100,0	1065	100,0	53	100,0	4565	100,0

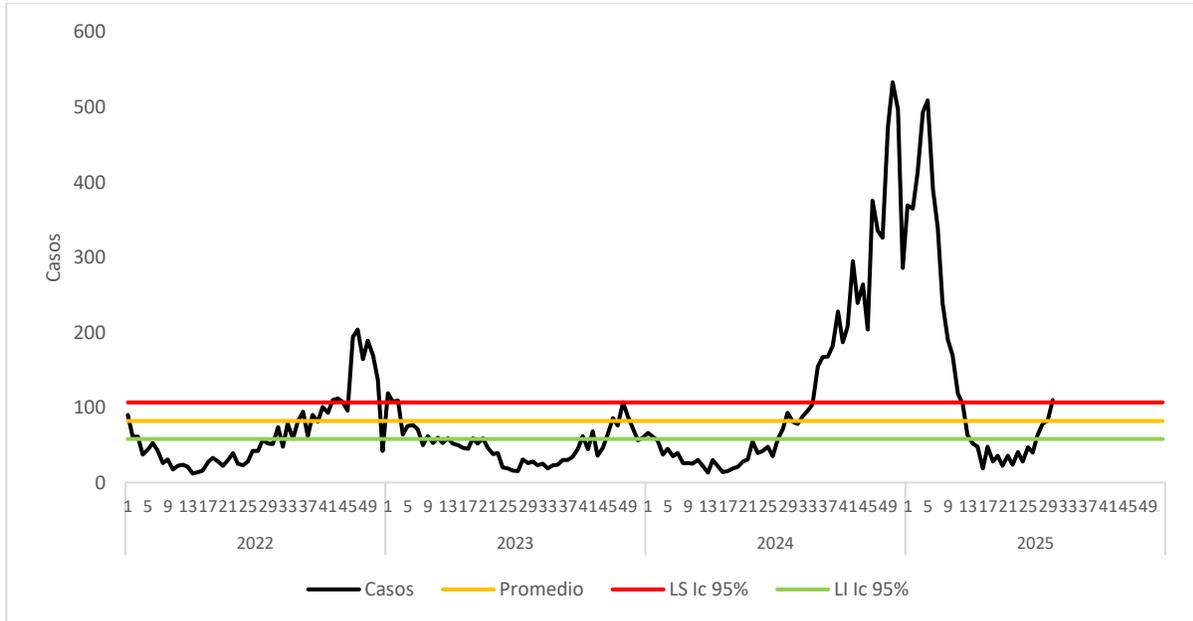
Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.



A semana epidemiológica 30 de 2025, el número de casos notificados de dengue en Cartagena persiste en incremento, en comparación con el mismo periodo de los años 2024 y 2023, con una variación porcentual del 342,8% y 186,7% respectivamente.

En el último periodo (semanas epidemiológicas 26 a 29 de 2025) con respecto al periodo anterior (semanas epidemiológicas 22 a 25 de 2025), el dengue presenta una tendencia al incremento superior al 30,0% (89,0%) (figura 1).

**Figura 1. Comportamiento de la notificación de dengue, Cartagena, años 2022, 2023, 2024 hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA 2022, 2023, 2024-SE 30 de 2025.

### Situación epidemiológica

En la semana epidemiológica 30 de 2025, el distrito de Cartagena se mantiene en brote tipo I por más de 20 semanas. Se resalta que este nivel de brote se define cuando comportamiento del evento se encuentra por encima del límite superior del canal endémico durante al menos tres de las últimas cinco semanas epidemiológicas (tabla 2).

**Tabla 2. Situación epidemiológica del dengue en Cartagena, 2025.**

Departamento	Municipio	Situación	Tipo de municipio	Nivel de brote
Cartagena	Cartagena	Brote	Muy alta transmisión	Tipo I

Fuente: Power BI. INS, SE 30 de 2025



En relación con la distribución de la enfermedad según sexo, se observa mayor predominio del masculino tanto para dengue como para dengue grave con el 53,4% y 60,4%. Respecto al área de procedencia, el 97,3% y 94,3% de casos de dengue y dengue grave provenían de la cabecera municipal. En cuanto al tipo de afiliación de la población afectada, los regímenes subsidiado y contributivo aportaron la mayor frecuencia de casos tanto para dengue como para dengue grave.

El promedio de edad de los casos fue de 17,3 años, mediana de 14 años, edad mínima de 1 mes y máxima de 98 años. Según los diferentes grupo de edad, para dengue y dengue grave se mantiene la mayor frecuencia de casos en los grupos de 10 a 14 y 15 a 19 años con el 23,9% y 20,8% respectivamente.

En la semana epidemiológica 30 de 2025, el 61,0% (67/110) de los casos de dengue, estuvo representado por los menores de 15 años.

En cuanto a la pertenencia étnica, para los casos de dengue y dengue grave, los otros grupos étnicos representan un 88,6% y 96,2% de los casos (tabla 3).

**Tabla 3. Características sociodemográficas de los casos de dengue y dengue grave, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

Características sociodemográficas		Dengue	(%)	Dengue grave	%
Sexo	Femenino	2103	46,6	21	39,6
	Masculino	2409	53,4	32	60,4
Área de Procedencia	Cabecera municipal	4390	97,3	50	94,3
	Centro Poblado	105	2,3	2	3,8
	Rural Disperso	17	0,4	1	1,9
	Contributivo	1662	36,8	19	35,8
Tipo de Seguridad Social	Subsidiado	2545	56,4	30	56,6
	Excepción	69	1,5	1	1,9
	Especial	174	3,9	2	3,8
	Indeterminado	27	0,6	0	0,0
	No afiliados	35	0,8	1	1,9
	Indígena	0	0,0	0	0,0
Pertenencia étnica	Rom Gitano	1	0,0	0	0,0
	Raizal	16	0,4	0	0,0
	Palenquero	0	0,0	0	0,0
	Negro, mulato, afro	497	11,0	2	3,8
	Otro	3998	88,6	51	96,2
	0 a 4 años	373	8,3	3	5,7
Grupo de edad	5 a 9 años	902	20,0	10	18,9
	10 a 14 años	1077	23,9	14	26,4
	15 a 19 años	933	20,7	15	28,3
	20 a 24 años	399	8,8	6	11,3
	25 a 29 años	213	4,7	2	3,8
	30 a 34 años	172	3,8	0	0,0
	35 a 39 años	113	2,5	1	1,9
	40 a 44 años	80	1,8	0	0,0
	45 a 49 años	60	1,3	1	1,9
	50 a 54 años	41	0,9	0	0,0
	55 a 60 años	44	1,0	1	1,9
	>60 años	105	2,3	0	0,0

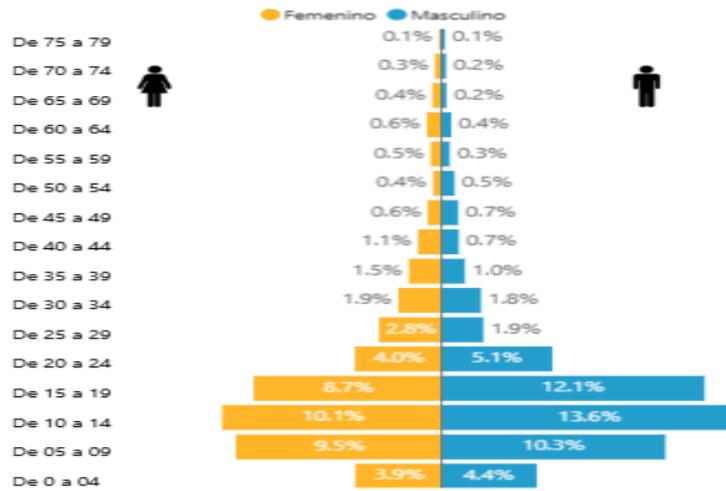
Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A semana epidemiológica 30 de 2025, según la distribución poblacional por sexo y edad de los casos de dengue, persisten los hombres con la mayor proporción de casos 53,5% (2441) principalmente en las edades comprendidas de 10 a 14 años y 15 a 19 años (figura 2).

**Figura 2. Porcentaje de casos de dengue según sexo y grupo de edad, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

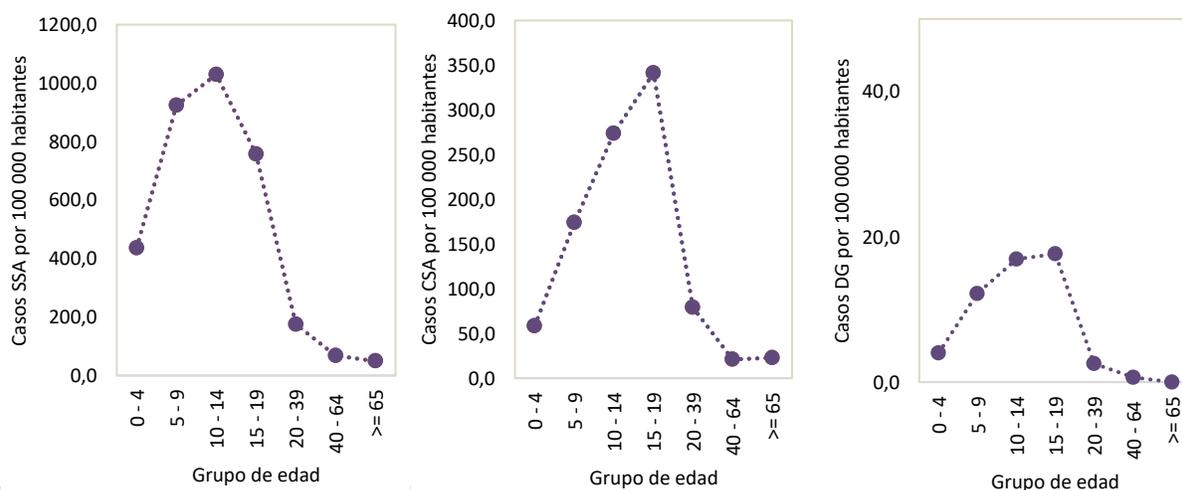


Fuente: Power BI. INS, SE 30 de 2025

### Incidencia de dengue por grupos de edad.

Respecto a las tasas de incidencia por grupo de edad según clasificación clínica, se observa para dengue sin signos de alarma, las tasas más altas en el grupo de 10 a 14 años (1029,5 casos por 100.000 habitantes), seguido del grupo de 5 a 9 años (923,8 casos por 100.000 habitantes). Para los casos con signos de alarma y dengue grave se mantiene la mayor incidencia en el grupo de 15 a 19 años con 341,3 casos por 100.000 habitantes y 17,7 casos por 100.000 habitantes (figuras 3).

**Figuras 3. Incidencia de dengue por grupos de edad y clasificación final, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

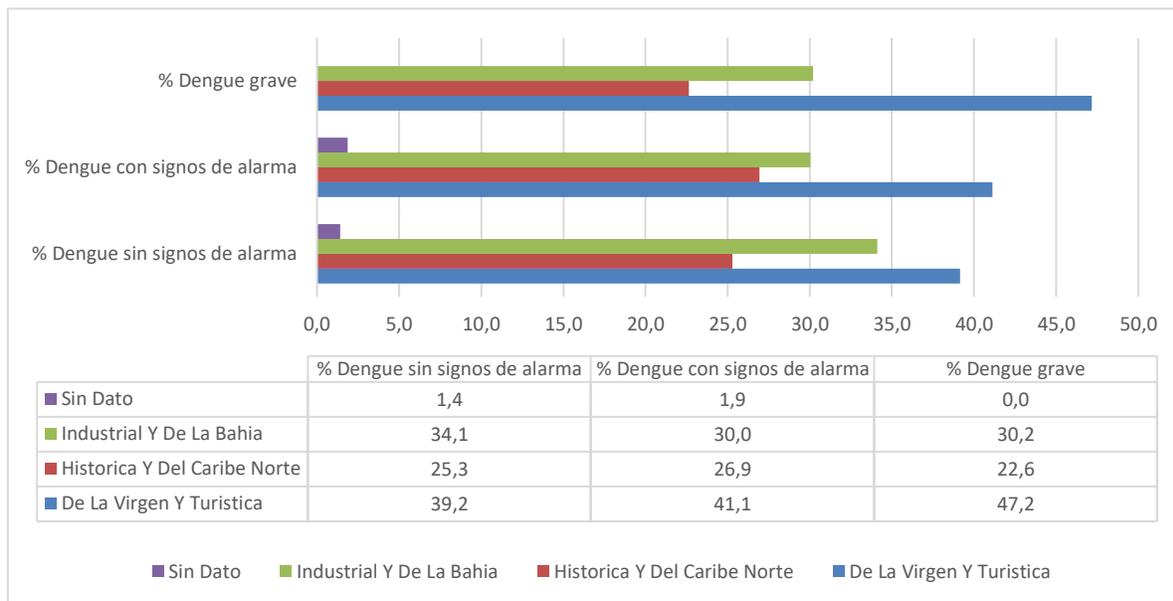


### Comportamiento según localidad

De acuerdo con la distribución de los casos acumulados de dengue por localidad, se denota que, la mayor carga en la morbilidad por este evento se concentra en las localidades De la Virgen y Turística e Industrial y de la Bahía con el 39,7% (1813) y 33,1% (1512).

Según clasificación clínica de la enfermedad, la localidad De la Virgen y Turística concentra la mayor carga para todos las formas clínicas, para dengue sin signos de alarma aporta el 39,2% (1350), dengue con signos de alarma el 41,1% (438), y para los casos graves el 47,2% (25) (figura 4).

**Figura 4. Porcentaje de casos de dengue por localidad de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

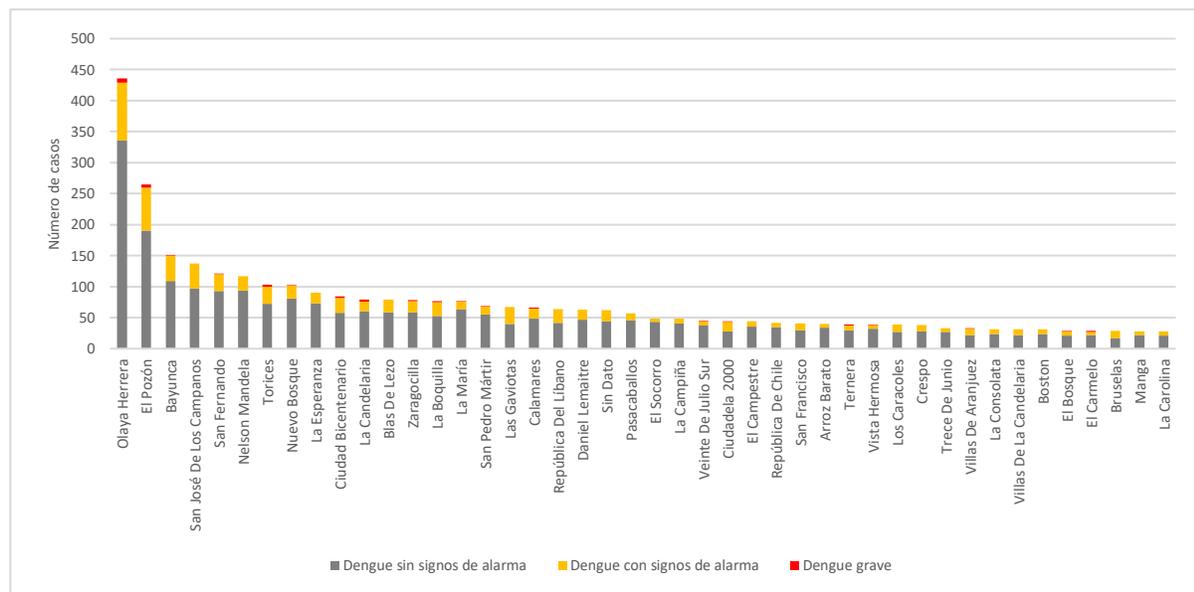


Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

Los barrios que aportaron el 51,0% de los casos acumulados de dengue fueron: Olaya Herrera 9,6% (436), El Pozón 5,8% (265), Bayunca 3,3% (151), San José De Los Campanos 3,0% (137), San Fernando 2,7% (121), Nelson Mandela 2,6% (117), Torices 2,3% (103), Nuevo Bosque 2,3% (103), La Esperanza 2,0% (90), Ciudad Bicentenario 1,8% (84), La Candelaria 1,7% (79), Blas de Lezo 1,7% (79), Zaragocilla 1,7% (78), La Boquilla 1,7% (77), La María 1,7% (77), San Pedro Mártir 1,5% (69), Las Gaviotas 1,5% (67), Calamares 1,4% (66), República Del Líbano 1,4% (64), y Daniel Lemaitre 1,4% (63).

Se graficaron los barrios hasta con 27 casos reportados al sistema de vigilancia en salud. Es importante señalar el alto número de casos sin información clara (62) en la dirección de ocurrencia, por tanto, se insiste en el cumplimiento del requisito de calidad del dato por parte de las UPGD responsables (figura 5).

**Figura 5. Comportamiento del dengue según barrio de ocurrencia y clasificación, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

A semana epidemiológica 30 de 2025, Cartagena registra el porcentaje de dengue con signos de alarma y dengue grave en 24,5%, identificándose al Barrio Chino, Barú, Los Comuneros, Puerta de Hierro, y Luis Carlos Galán con un porcentaje igual o superior al 50,0% (tabla 4).

**Tabla 4. Porcentaje de casos notificados de dengue por barrio de ocurrencia y clasificación clínica, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Olaya Herrera	336	9,7	93	8,7	7	13,2	436	9,6	22,9
El Pozón	190	5,5	70	6,6	5	9,4	265	5,8	28,3
Bayunca	109	3,2	41	3,8	1	1,9	151	3,3	27,8
San José De Los Campanos	97	2,8	40	3,8	0	0,0	137	3,0	29,2
San Fernando	93	2,7	27	2,5	1	1,9	121	2,7	23,1
Nelson Mandela	94	2,7	23	2,2	0	0,0	117	2,6	19,7
Torices	72	2,1	28	2,6	3	5,7	103	2,3	30,1
Nuevo Bosque	81	2,3	21	2,0	1	1,9	103	2,3	21,4
La Esperanza	73	2,1	17	1,6	0	0,0	90	2,0	18,9
Ciudad Bicentenario	58	1,7	24	2,3	2	3,8	84	1,8	31,0
La Candelaria	60	1,7	16	1,5	3	5,7	79	1,7	24,1
Blas De Lezo	59	1,7	20	1,9	0	0,0	79	1,7	25,3
Zaragocilla	59	1,7	18	1,7	1	1,9	78	1,7	24,4
La Boquilla	53	1,5	22	2,1	2	3,8	77	1,7	31,2
La María	64	1,9	12	1,1	1	1,9	77	1,7	16,9
San Pedro Mártir	55	1,6	13	1,2	1	1,9	69	1,5	20,3
Las Gaviotas	40	1,2	27	2,5	0	0,0	67	1,5	40,3
Calamares	48	1,4	17	1,6	1	1,9	66	1,4	27,3
República Del Líbano	42	1,2	22	2,1	0	0,0	64	1,4	34,4
Daniel Lemaitre	47	1,4	16	1,5	0	0,0	63	1,4	25,4
Sin Dato	44	1,3	18	1,7	0	0,0	62	1,4	29,0
Pasacaballos	46	1,3	11	1,0	0	0,0	57	1,2	19,3
El Socorro	43	1,2	5	0,5	0	0,0	48	1,1	10,4
La Campiña	41	1,2	7	0,7	0	0,0	48	1,1	14,6
Veinte De Julio Sur	37	1,1	7	0,7	1	1,9	45	1,0	17,8
Ciudadela 2000	28	0,8	15	1,4	1	1,9	44	1,0	36,4
El Campestre	36	1,0	8	0,8	0	0,0	44	1,0	18,2
República De Chile	35	1,0	7	0,7	0	0,0	42	0,9	16,7

Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
San Francisco	30	0,9	11	1,0	0	0,0	41	0,9	26,8
Arroz Barato	34	1,0	6	0,6	0	0,0	40	0,9	15,0
Tenera	30	0,9	7	0,7	2	3,8	39	0,9	23,1
Vista Hermosa	32	0,9	6	0,6	1	1,9	39	0,9	17,9
Los Caracoles	27	0,8	12	1,1	0	0,0	39	0,9	30,8
Crespo	28	0,8	10	0,9	0	0,0	38	0,8	26,3
Trece De Junio	27	0,8	6	0,6	0	0,0	33	0,7	18,2
Villas De Aranjuez	22	0,6	10	0,9	1	1,9	33	0,7	33,3
La Consolata	24	0,7	7	0,7	0	0,0	31	0,7	22,6
Villas De La Candelaria	22	0,6	9	0,8	0	0,0	31	0,7	29,0
Boston	24	0,7	7	0,7	0	0,0	31	0,7	22,6
El Bosque	21	0,6	7	0,7	1	1,9	29	0,6	27,6
El Carmelo	22	0,6	5	0,5	2	3,8	29	0,6	24,1
Bruselas	17	0,5	12	1,1	0	0,0	29	0,6	41,4
Manga	22	0,6	6	0,6	0	0,0	28	0,6	21,4
La Carolina	21	0,6	7	0,7	0	0,0	28	0,6	25,0
Ceballos	21	0,6	6	0,6	0	0,0	27	0,6	22,2
Escallón Villa	16	0,5	7	0,7	3	5,7	26	0,6	38,5
Villa Corelca	21	0,6	2	0,2	1	1,9	24	0,5	12,5
Villa Hermosa	18	0,5	6	0,6	0	0,0	24	0,5	25,0
Fredonia	21	0,6	3	0,3	0	0,0	24	0,5	12,5
La Victoria	19	0,6	4	0,4	0	0,0	23	0,5	17,4
Canapote	17	0,5	6	0,6	0	0,0	23	0,5	26,1
San Isidro	16	0,5	6	0,6	0	0,0	22	0,5	27,3
Buenos Aires	14	0,4	8	0,8	0	0,0	22	0,5	36,4
Los Corales	17	0,5	4	0,4	0	0,0	21	0,5	19,0
Albornoz	16	0,5	5	0,5	0	0,0	21	0,5	23,8
Chiquinquirá	16	0,5	5	0,5	0	0,0	21	0,5	23,8
Almirante Colon	19	0,6	2	0,2	0	0,0	21	0,5	9,5
Los Alpes	14	0,4	7	0,7	0	0,0	21	0,5	33,3
El Recreo	15	0,4	4	0,4	1	1,9	20	0,4	25,0
Villa Estrella	15	0,4	4	0,4	1	1,9	20	0,4	25,0
Villa Rosita	15	0,4	5	0,5	0	0,0	20	0,4	25,0
El Educador	16	0,5	3	0,3	0	0,0	19	0,4	15,8
Lo Amador	14	0,4	3	0,3	1	1,9	18	0,4	22,2
Bocagrande	13	0,4	5	0,5	0	0,0	18	0,4	27,8
Urbanización Simón Bolívar	11	0,3	5	0,5	1	1,9	17	0,4	35,3
Los Jardines	13	0,4	4	0,4	0	0,0	17	0,4	23,5
Pie De La Popa	11	0,3	6	0,6	0	0,0	17	0,4	35,3
Altos De San Isidro	12	0,3	4	0,4	0	0,0	16	0,4	25,0
Nuevo Paraíso	12	0,3	4	0,4	0	0,0	16	0,4	25,0
El Milagro	13	0,4	3	0,3	0	0,0	16	0,4	18,8
La Central	14	0,4	1	0,1	0	0,0	15	0,3	6,7
Junín	14	0,4	1	0,1	0	0,0	15	0,3	6,7
Villa Rosa	12	0,3	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Piedra De Bolívar	12	0,3	3	0,3	0	0,0	15	0,3	20,0
Las Palmeras	9	0,3	6	0,6	0	0,0	15	0,3	40,0
La Quinta	10	0,3	4	0,4	0	0,0	14	0,3	28,6
Amberes	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Siete De Agosto	9	0,3	5	0,5	0	0,0	14	0,3	35,7
Henequen	14	0,4	0	0,0	0	0,0	14	0,3	0,0
Nariño	11	0,3	3	0,3	0	0,0	14	0,3	21,4
Flor Del Campo	8	0,2	4	0,4	1	1,9	13	0,3	38,5
Paraguay	12	0,3	1	0,1	0	0,0	13	0,3	7,7
Nueve De Abril	9	0,3	4	0,4	0	0,0	13	0,3	30,8
Las Brisas	13	0,4	0	0,0	0	0,0	13	0,3	0,0
Policarpa	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Membrillar	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3
Tierra Baja	12	0,3	0	0,0	0	0,0	12	0,3	0,0
El Espinal	8	0,2	4	0,4	0	0,0	12	0,3	33,3



Barrios	Dengue sin signos de alarma		Dengue con signos de alarma		Dengue grave		Total general		Porcentaje DCSA+DG
	n	%	n	%	n	%	n	%	
Serena Del Mar	9	0,3	2	0,2	0	0,0	11	0,2	18,2
Alto Bosque	9	0,3	1	0,1	1	1,9	11	0,2	18,2
Manzanillo Del Mar	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
José Antonio Galán	10	0,3	0	0,0	0	0,0	10	0,2	0,0
Loma Fresca	6	0,2	4	0,4	0	0,0	10	0,2	40,0
Villa Rubia	8	0,2	1	0,1	1	1,9	10	0,2	20,0
La India	8	0,2	2	0,2	0	0,0	10	0,2	20,0
Pontezuela	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Pablo Vi II	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Urbanización Colombiaton	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
La Troncal	8	0,2	1	0,1	0	0,0	9	0,2	11,1
La Sierrita	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Nueva Granada	7	0,2	2	0,2	0	0,0	9	0,2	22,2
Antonio Jose De Sucre	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Chapacua	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Providencia	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Santa Mónica	5	0,1	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Nazareno	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
María Cano	6	0,2	2	0,2	0	0,0	8	0,2	25,0
Villa Fanny	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
España	7	0,2	1	0,1	0	0,0	8	0,2	12,5
Los Cerezos	5	0,1	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
El Reposo	5	0,1	3	0,3	0	0,0	8	0,2	37,5
Santana	4	0,1	3	0,3	0	0,0	7	0,2	42,9
Barú	3	0,1	4	0,4	0	0,0	7	0,2	57,1
Los Cerros	7	0,2	0	0,0	0	0,0	7	0,2	0,0
República De Venezuela	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Petare	6	0,2	1	0,1	0	0,0	7	0,2	14,3
Arroyo Grande	6	0,2	0	0,0	1	1,9	7	0,2	14,3
Los Comuneros	3	0,1	4	0,4	0	0,0	7	0,2	57,1
Tacarigua	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Luis Carlos Galán	3	0,1	3	0,3	0	0,0	6	0,1	50,0
San Pedro	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
Barrio Chino	2	0,1	4	0,4	0	0,0	6	0,1	66,7
Chipre	5	0,1	1	0,1	0	0,0	6	0,1	16,7
El Country	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Villa Sandra	4	0,1	2	0,2	0	0,0	6	0,1	33,3
Santa María	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Puerta De Hierro	2	0,1	2	0,2	1	1,9	5	0,1	60,0
El Prado	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Santa Clara	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Villa Barraza	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
San Jose Obrero	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Alameda La Victoria	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Islas Del Rosario	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Punta Canoa	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Pedro Salazar	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Viejo Porvenir	5	0,1	0	0,0	0	0,0	5	0,1	0,0
Alcibia	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
Palestina	4	0,1	1	0,1	0	0,0	5	0,1	20,0
<b>Total General</b>	<b>3447</b>	<b>100,0</b>	<b>1065</b>	<b>100,0</b>	<b>53</b>	<b>100,0</b>	<b>4565</b>	<b>100,0</b>	<b>24,5</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



## Incidencia de dengue

La incidencia acumulada de dengue en Cartagena se estima en 487,2 casos por cada 100.000 personas en riesgo, cifra superior a la del año 2024 en la que se registró para el mismo periodo 142,0 casos por 100.000 habitantes; asimismo, supera la incidencia nacional (278,5 casos por 100.000 habitantes).

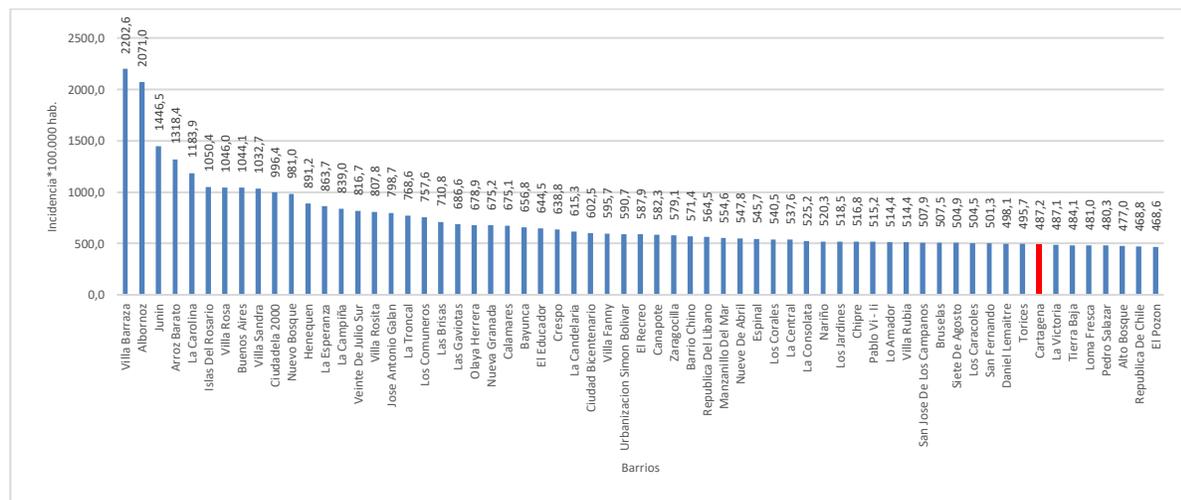
Cabe destacar que el análisis del indicador se efectúa en los barrios que registran hasta 5 casos en el Sivigila.

Entre los barrios con tasas de incidencias igual o superior a 800 casos por 100.000 habitantes se encuentran: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Arroz Barato, La Carolina, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Buenos Aires, Villa Sandra, Ciudadela 2000, Nuevo Bosque, Henequen, La Esperanza, La Campiña, Veinte De Julio Sur, y Villa Rosita.

Según clasificación de riesgo se determina los barrios con riesgo muy alto de transmisión, aquellos con incidencias que oscilan de 579,1 – 2202,6 casos por cada 100.000 habitantes en riesgo, entre los que se mencionan en orden descendente: Villa Barraza, Albornoz, Junín, Arroz Barato, La Carolina, Islas Del Rosario, Villa Rosa, Buenos Aires, Villa Sandra, Ciudadela 2000, Nuevo Bosque, Henequen, La Esperanza, La Campiña, Veinte De Julio Sur, Villa Rosita, Jose Antonio Galán, La Troncal, Los Comuneros, Las Brisas, Las Gaviotas, Olaya Herrera, Nueva Granada, Calamares, Bayunca, El Educador, Crespo, La Candelaria, Ciudad Bicentenario, Villa Fanny, Urbanización Simón Bolívar, El Recreo, Canapote, y Zaragocilla

En riesgo alto de transmisión se ubican los barrios con un rango de incidencias entre 452,2 – 577,2 casos por 100.000 habitantes en riesgo: Barrio Chino, Republica Del Líbano, Manzanillo Del Mar, Nueve De Abril, Espinal, Los Corales, La Central, La Consolata, Nariño, Los Jardines, Chipre, Pablo VI – II, Lo Amador, Villa Rubia, San José De Los Campanos, Bruselas, Siete De Agosto, Los Caracoles, San Fernando, Daniel Lemaitre, Torices, La Victoria, Tierra Baja, Loma Fresca, Pedro Salazar, Alto Bosque, Republica De Chile, El Pozón, Tacarigua, Blas De Lezo, La Sierrita, Amberes, y La María (figura 6).

**Figura 6. Incidencia de dengue por barrio de procedencia, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



A continuación, se relaciona el comportamiento inusual del dengue en los barrios hasta con 3 casos reportados durante las 4 últimas semanas epidemiológicas (27 a 30 de 2025), comparado con el comportamiento histórico (2019 – 2024). En el periodo estudiado el 67,6% (25/37) de los barrios registran incremento significativo en el número de casos (tabla 5).

**Tabla 5. Comportamientos inusuales de dengue, por barrio de ocurrencia, Cartagena, entre las semanas epidemiológicas 27 a 30 de 2019 – 2025.**

Barrio de procedencia	Observado 2025	Esperado Promedio (2019- 2024)	Situación
San Fernando	25	8	Incremento Significativo
Olaya Herrera	18	9	Incremento Significativo
Nelson Mandela	18	6	Incremento Significativo
Sin Dato	16	3	Incremento Significativo
Villa Corelca	15	2	Incremento Significativo
San Jose De Los Campanos	13	5	Incremento Significativo
Bayunca	11	7	Incremento Significativo
Ciudadela 2000	10	2	Incremento Significativo
El Pozón	9	13	Sin Cambio Significativo
Vista Hermosa	9	3	Incremento Significativo
La Boquilla	9	3	Incremento Significativo
Crespo	7	3	Incremento Significativo
La Candelaria	5	2	Incremento Significativo
La Carolina	5	2	Incremento Significativo
Manga	5	2	Incremento Significativo
La Esperanza	5	2	Incremento Significativo
Arroz Barato	5	2	Incremento Significativo
El Campestre	5	2	Incremento Significativo
Bocagrande	4	3	Sin Cambio Significativo
El Socorro	4	3	Sin Cambio Significativo
Zaragocilla	4	3	Sin Cambio Significativo
Ciudad Bicentenario	4	3	Sin Cambio Significativo
Ternerá	4	2	Sin Cambio Significativo
Tierra Baja	4	1	Incremento Significativo
San Francisco	4	1	Incremento Significativo
Nuevo Paraíso	4	1	Incremento Significativo
Blas De Lezo	3	3	Sin Cambio Significativo
San Pedro Mártir	3	2	Sin Cambio Significativo
Nuevo Bosque	3	2	Sin Cambio Significativo
La María	3	1	Sin Cambio Significativo
Calamares	3	1	Sin Cambio Significativo
Republica Del Líbano	3	1	Incremento Significativo
El Recreo	3	1	Incremento Significativo
Viejo Porvenir	3	1	Incremento Significativo
Bocachica	3	1	Incremento Significativo
El Educador	3	1	Incremento Significativo
Veinte De Julio Sur	3	1	Sin Cambio Significativo

Fuente: SIVIGILA a SE 27 a 30 de 2019- 2025.

### **Casos Dengue según EAPB**

Las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud (EAPB): Coosalud, Mutual Ser, Salud Total, Sura EPS, Nueva EPS, Sanitas y Cajacopi Atlántico continúan aportando la mayor carga de la notificación con el 89,2% (4071) de los casos de dengue a nivel distrital (tabla 6).

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.

**Tabla 6. Distribución casos de Dengue según EAPB, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

EAPB	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	n	%
Coosalud EPS	825	232	11	1068	23,4
Mutual Ser EPS	730	220	20	970	21,2
Salud Total EPS	654	191	14	859	18,8
Sura EPS	294	109	1	404	8,8
Nueva EPS	245	70	3	318	7,0
Sanitas EPS	217	70	0	287	6,3
Cajacopi Atlántico	126	39	0	165	3,6
Fuerzas Militares	84	22	1	107	2,3
Policia Nacional	47	28	1	76	1,7
Famisanar	52	18	0	70	1,5
Magisterio	37	8	1	46	1,0
Comfasucre	24	14	0	38	0,8
No afiliado	24	11	1	36	0,8
Indeterminado	22	5	0	27	0,6
Emdisalud	16	6	0	22	0,5
Colsanitas	11	4	0	15	0,3
Ecopetrol	11	4	0	15	0,3
Compensar EPS	6	2	0	8	0,2
Colseguros SA	2	2	0	4	0,1
Salud Coomeva Prepagada	2	2	0	4	0,1
Salud Colmena EPS	2	1	0	3	0,1
Susalud Prepagada	2	1	0	3	0,1
Cruz Blanca EPS	1	1	0	2	0,0
Anaswayuu	1	1	0	2	0,0
Savia Salud	2	0	0	2	0,0
Colpatria Prepagada	1	1	0	2	0,0
Asmet Salud	2	0	0	2	0,0
Capital Salud EPS	2	0	0	2	0,0
Universidad UPTC	0	1	0	1	0,0
Comfamiliar de Cartagena y Bolívar	1	0	0	1	0,0
Fondo de Prestaciones Sociales Congreso	0	1	0	1	0,0
Caja de Compensación Familiar del Choco	1	0	0	1	0,0
ECOOPSOS	1	0	0	1	0,0
Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles	0	1	0	1	0,0
Comfacor	1	0	0	1	0,0
Emssanar SAS	1	0	0	1	0,0
<b>Total general</b>	<b>3447</b>	<b>1065</b>	<b>53</b>	<b>4565</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

### **Indicadores de gestión por UPGD**

El 72,8% de los casos de dengue fueron notificados por las IPS: Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja 21,8% (996), Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia 9,7% (441), Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU 8,9% (407), Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa 5,5% (251), Gestión Salud San Fernando 5,3% (242), Centro De Salud Nuevo Bosque 5,1% (235), Clínica Madre Bernarda 3,9% (178), Centro Olaya Herrera 3,6% (166), Hospital Pozón 3,2% (147), CSCC Blas De Lezo 2,9% (134), e Ips Salud Del Caribe Sa 2,7% (125). A semana epidemiológica 30 de 2025, se confirmó el 81,1% de los casos sin signos de alarma, 91,6% de los con signos de alarma y 98,1% de los casos de dengue grave, evidenciándose el 36,7% (11/30) de las UPGD priorizadas con el 100% de confirmación de casos con signos de alarma.

Según el indicador de hospitalización de dengue con signos de alarma y dengue grave, se calcula en 88,4% (941/1065) y 98,1% (52/53) respectivamente. En relación con el cumplimiento de la hospitalización de los casos con signos de alarma, se evidencian las UPGD de mayor complejidad con la no hospitalización



de 100% de los casos a: Centro Hospitalario Serena del Mar, Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa, Hospital Universitario del Caribe, Clínica General Del Caribe Sa, y Medihelp Services Colombia. En relación con la hospitalización de dengue grave, el caso fue reportado a través de la UPGD Virrey Solís IPS Divina Misericordia, el cual se reclasificó por la IPS receptora (Medihelp Services) a dengue con signos de alarma (situación en estudio).

**Tabla 7. Indicadores de gestión según las principales UPGD, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

UPGD	Casos (n)			Confirmación (%)			Hospitalización (%)	
	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue sin signos de alarma	Dengue con signos de alarma	Dengue grave	Dengue con signos de alarma	Dengue grave
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	774	222	0	94,7	99,5	N/A	100,0	N/A
Virrey Solís IPS Sa Clínica Divina Providencia	392	48	1	86,0	83,3	100,0	87,5	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	316	89	2	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	186	57	8	43,5	94,7	100,0	98,2	100,0
Gestión Salud San Fernando	162	80	0	89,5	98,8	N/A	100,0	N/A
Centro De Salud Nuevo Bosque	234	1	0	46,2	100,0	N/A	0,0	N/A
Clínica Madre Bernarda	114	61	3	98,2	100,0	100,0	100,0	100,0
Centro Olaya Herrera	153	13	0	98,7	100,0	N/A	7,7	N/A
Hospital Pozón	92	55	0	94,6	94,5	N/A	100,0	N/A
CSCC Blas De Lezo	132	2	0	31,8	100,0	N/A	0,0	N/A
IPS Salud Del Caribe Sa	107	18	0	76,6	11,1	N/A	0,0	N/A
Hospital Naval De Cartagena	77	19	1	98,7	100,0	100,0	100,0	100,0
CSCC Bayunca	81	7	0	90,1	85,7	N/A	0,0	N/A
Centro De Salud Candelaria	67	13	0	44,8	15,4	N/A	7,7	N/A
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	45	26	0	97,8	100,0	N/A	92,3	N/A
CSCC La Esperanza	63	2	0	63,5	100,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Arroz Barato	55	4	0	76,4	75,0	N/A	0,0	N/A
Hospital Universitario Del Caribe	27	30	1	51,9	53,3	100,0	86,7	100,0
Sociedad Clínica San Jose De Torices	33	17	0	90,9	76,5	N/A	100,0	N/A
Clínica Cartagena Del Mar	19	27	0	63,2	81,5	N/A	100,0	N/A
Medihelp Services Colombia	25	14	1	68,0	92,9	100,0	85,7	100,0
Clínica General Del Caribe Sa	4	30	0	100,0	96,7	N/A	96,7	N/A
Fundación UCI Doña Pilar	1	14	19	100,0	92,9	94,7	100,0	100,0
CSCC Pasacaballos	33	1	0	6,1	0,0	N/A	0,0	N/A
Clínica La Ermita Sede 2	13	21	0	100,0	100,0	N/A	100,0	N/A
Centro De Salud Bicentenario	20	8	0	85,0	62,5	N/A	37,5	N/A
Clínica Nuestra Sede Cartagena	1	23	0	100,0	95,7	N/A	100,0	N/A
Clínica Blas De Lezo Sa	0	21	2	N/A	100,0	100,0	100,0	100,0
FIRE	0	23	0	N/A	100,0	N/A	100,0	N/A
Neurodinamia Sa	1	15	6	100,0	80,0	100,0	100,0	100,0
<b>Total General</b>	<b>3447</b>	<b>1065</b>	<b>53</b>	<b>81,1</b>	<b>91,6</b>	<b>98,1</b>	<b>88,4</b>	<b>98,1</b>

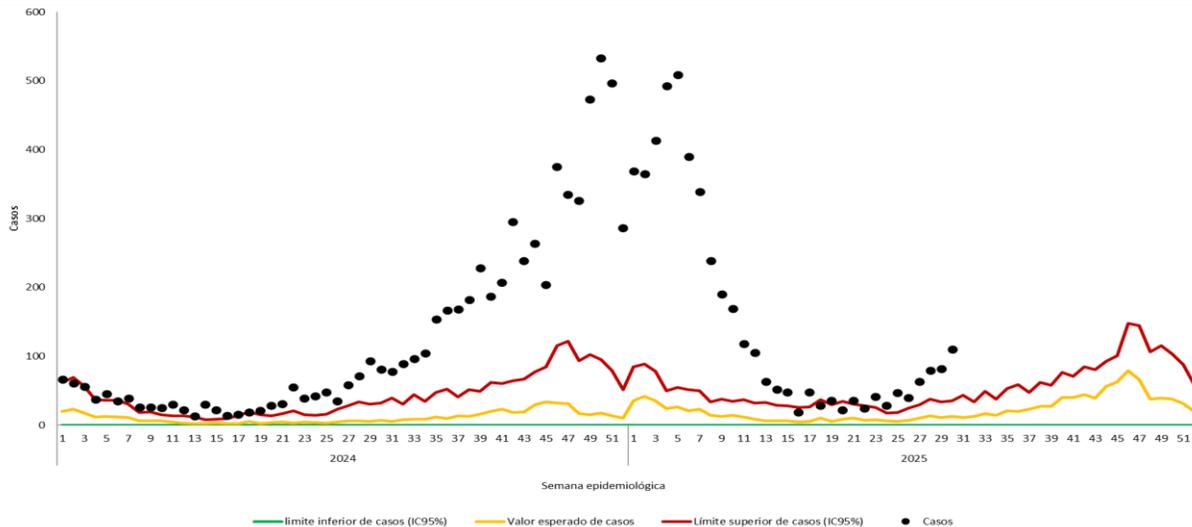
Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

### Canal endémico

A nivel distrital el dengue continúa en comportamiento epidémico, con un número de casos notificados por encima del número esperado, comparado con su comportamiento histórico. Vale la pena resaltar que en el análisis no se tiene en cuenta la semana epidemiológica actual, dado que el periodo de incubación del virus de dengue es de 3 a 14 días, por lo tanto, los casos de esta semana se reflejarán en la próxima semana (figura 7).



**Figura 7. Canal endémico de dengue, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

### **Comportamiento de la mortalidad por dengue**

Hasta semana epidemiológica 30 de 2025, se han notificado 8 casos de muertes, 4 casos confirmados, 3 descartados y 1 en estudio. Calculándose la letalidad por dengue en 0,09%, inferior a la meta de letalidad en Colombia (0,10%); mientras que, la letalidad por dengue grave es superior a la meta nacional, registrándose en 7,5%.

De acuerdo con la localidad de ocurrencia de los casos de muertes confirmadas, se observa que el 75,0% de las defunciones por esta causa la aportan barrios de la localidad Histórica y Del Caribe Norte, tales como: Lo Amador, Escallón Villa e Islote de San Bernardo, este último aporta la mayor letalidad observada. El cuarto caso procede del barrio Vista Hermosa, que corresponde a la localidad Industrial y De la Bahía.

Los serotipos involucrados en los casos fueron: DENV-2 (caso procedente de Escallón Villa), DENV-3 (Caso procedente de Lo Amador) y DENV-4 (en dos de los casos, procedentes de Vista Hermosa e Islote de San Bernardo).

En relación con los diferentes grupo de edad, se puede evidenciar predominio en la población de 20 a 39 años aportando el 75,0% de los casos. Según el género de los pacientes fallecidos, el 75,0% estuvo representado por hombres. El 100,0% de los casos pertenecían al régimen subsidiado de las EAPB Mutual Ser (3), y Salud Total EPS.

**Tasa de mortalidad:** La tasa de mortalidad por dengue en el distrito de Cartagena es de 0,43 casos por 100.000 personas en riesgo.



### Leishmaniasis

A semana epidemiológica 30 de 2025, se han reportado al Sivigila, 8 casos de leishmaniasis cutánea, al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (Sivigila) en las semanas epidemiológicas 1, 6 (n=2), 9, 11, 12 (n=2) y 16. Los casos proceden de los departamentos Chocó (3): Acandí y Belén de Bajirá; 1 caso de Putumayo (San Miguel La Dorada), 1 caso de Santa Rosa – Bolívar y el otro caso registra procedencia de Rioblanco-Tolima.

Vale la pena señalar que a través de las UPGD de Cartagena, sólo se han captado 2 casos de leishmaniasis cutánea con procedencia Istmina (Chocó), y Tumaco (Nariño).

Hasta semana de corte no se ha notificado casos de leishmaniasis con procedencia Cartagena.

### Malaria

A semana epidemiológica 30 de 2025, se reportaron al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA) de Cartagena 39 casos de malaria, 38 (97,4%) de estos captados por UPGD's del distrito de Cartagena. Del total de casos notificados, 29 (74,4%) corresponden a *P. vivax*, 7 casos (17,9%) a *P. falciparum*, y 3 (7,7%) a infección mixta o asociada.

En la presente semana se reportaron 2 casos de malaria, ambos por la especie *P. vivax* con procedencia Cartagena y Nechí- Antioquia a través de las UPGD Puesto de Salud Arroyo de Piedra y Hospital Universitario del Caribe.

A semana 30 de 2025, la malaria registra una tendencia al incremento del 33,3% en comparación con el mismo periodo de la anualidad anterior (tabla 8).

**Tabla 8. Variación casos de malaria en Cartagena hasta semana epidemiológica 30 de 2024 – 2025.**

Entidad territorial	Casos año anterior	Casos último año	Variación (%)
Cartagena	3	4	↑ 33,3

Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

### Casos por procedencia

Según la procedencia de los casos de malaria notificados, 14 casos al departamento de Bolívar: Cartagena (4), Montecristo (2), María La Baja, Cantagallo, San Jacinto, Santa Catalina, Zambrano, San Juan Nepomuceno y Magangué; 6 casos a Antioquia: El Bagre (2), Nechí (2), Turbo y San Pedro de Urabá; 5 casos proceden del departamento de Sucre, municipio San Onofre;; 4 casos al Chocó: Acandí, Lloró Quibdó y Cantón de San Pablo (Managru); 3 casos a Córdoba: Tierralta (2) y Puerto Libertador; 2 casos a Caquetá – Florencia; 2 casos a Guainía: Puerto Inírida; 1 caso a Quindío – Córdoba; 1 caso a Nariño – Magüí; y 1 caso a San Andrés (tabla 9).

**Tabla 9. Casos notificados de malaria por municipio de procedencia, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

Departamento/municipio	Malaria P. vivax	Malaria P. falciparum	Infección mixta o asociada	n	%
<b>Bolívar</b>	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>14</b>	<b>35,9</b>
Cantagallo	1	0	0	1	2,6
Cartagena	4	0	0	4	10,3
Magangué	0	1	0	1	2,6
María La Baja	1	0	0	1	2,6
Montecristo	1	1	0	2	5,1
San Jacinto	1	0	0	1	2,6
San Juan Nepomuceno	1	0	0	1	2,6
Santa Catalina	0	0	1	1	2,6
Tiquisio (Puerto Rico)	1	0	0	1	2,6
Zambrano	0	0	1	1	2,6
<b>Antioquia</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>6</b>	<b>15,4</b>
El Bagre	2	0	0	2	5,1
Nechi	2	0	0	2	5,1
San Pedro De Urabá	1	0	0	1	2,6
Turbo	1	0	0	1	2,6
<b>Sucre</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>12,8</b>
San Onofre	3	2	0	5	12,8
<b>Chocó</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>10,3</b>
Acandí	1	0	0	1	2,6
Cantón De San Pablo (Managru)	1	0	0	1	2,6
Lloró	1	0	0	1	2,6
Quibdó	1	0	0	1	2,6
<b>Córdoba</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>7,7</b>
Puerto Libertador	1	0	0	1	2,6
Tierralta	1	1	0	2	5,1
<b>Caquetá</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5,1</b>
Florencia	2	0	0	2	5,1
<b>Guainía</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>5,1</b>
Puerto Inírida	1	1	0	2	5,1
<b>Quindío</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2,6</b>
Córdoba	1	0	0	1	2,6
<b>Nariño</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2,6</b>
Magüí (Payan)	0	1	0	1	2,6
<b>San Andrés</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2,6</b>
San Andrés	0	0	1	1	2,6
<b>Total General</b>	<b>29</b>	<b>7</b>	<b>3</b>	<b>39</b>	<b>100,0</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025

Por cada 100 casos de malaria captados en el distrito de Cartagena, se presentaron 7,9 casos de malaria complicada, encontrándose la UPGD Gestión Salud Sas San Fernando y Centro Hospitalario Serena del Mar con la mayor proporción de casos de malaria complicada (tabla 10).



**Tabla 10. Proporción de casos de malaria complicada captados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

UPGD	Malaria complicada	Malaria no complicada	n	% malaria complicada
Hospital Naval De Cartagena	1	8	9	11,1
Hospital Universitario Del Caribe	0	5	5	0,0
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	1	4	5	20,0
Hospital Infantil Napoleon Franco Pareja	0	3	3	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	0	2	2	0,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	0	2	2	0,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa Mega Urgencia	0	2	2	0,0
Fundación UCI Doña Pilar	0	2	2	0,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	0	2	2	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	1	100,0
Sociedad Clínica San José De Torices	0	1	1	0,0
Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia	0	1	1	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	0	1	1	0,0
Pasteur Laboratorios Clínicos De Colombia Sa	0	1	1	0,0
Hospital Pozón	0	1	1	0,0
<b>Total General</b>	<b>3</b>	<b>35</b>	<b>38</b>	<b>7,9</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

### Características sociodemográficas

Hasta semana epidemiológica 30 de 2025, se ha reportado al Sivigila 4 casos con procedencia Cartagena, los cuales pertenecen al brote en Arroyo de las Canoas y Arroyo de Piedra. El 75,0% de los casos son hombres. El promedio de edad de los casos es de 40,3 años, edad mínima de 11 años y una máxima de 61 años.

El 75,0% de los casos proceden del área rural. Según régimen de afiliación, 1 caso pertenece y 2 casos que representan el 66,7% al subsidiado. El 75,0% de los casos pertenecen a la EAPB Mutual Ser y 25,0% restante a Salud Total (tabla 11).

**Tabla 11. Características sociodemográficas de casos de malaria, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

Características sociodemográficas	Malaria P. vivax	(%)
<b>Sexo</b>	Femenino	1 25,0
	Masculino	3 75,0
<b>Área de Procedencia</b>	Centro poblado	1 25,0
	Rural Disperso	3 75,0
<b>Tipo de Seguridad Social</b>	Contributivo	1 25,0
	Subsidiado	3 75,0
<b>Pertenencia étnica</b>	Negro, mulato, afro	1 25,0
	Otro	3 75,0
<b>Grupo de edad</b>	10 a 14 años	1 25,0
	25 a 29 años	1 25,0
	55 a 60 años	1 25,0
	>60 años	1 25,0

Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

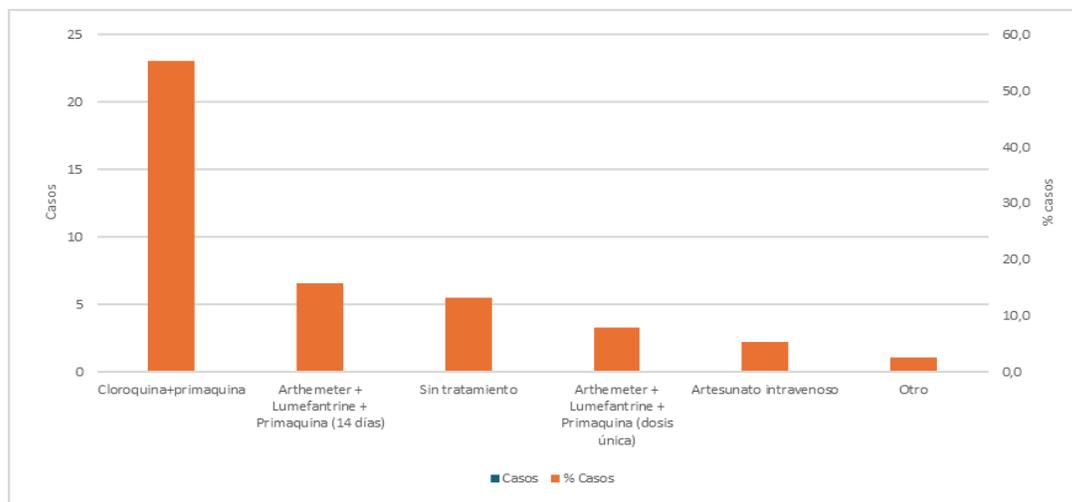
En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



### Tratamiento ordenado

El 55,3% de los pacientes fueron tratados con Cloroquina+primaquina, seguido de Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (14 días) con el 15,8%, Artemeter + Lumefantrine + Primaquina (dosis única) con el 7,9%, Artesunato intravenoso con el 5,3%, y el 13,2% restante no se le ordenó tratamiento (en verificación) (figura 8).

**Figura 8. Tratamiento ordenado casos de malaria notificados, Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**



Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

### Oportunidad diagnóstico y tratamiento

El 15,8% de los casos notificados de malaria en el distrito de Cartagena se diagnosticaron de manera oportuna. El 76,3% de los pacientes recibieron el tratamiento de manera oportuna (tabla 12).

**Tabla 12. Oportunidad de diagnóstico y tratamiento casos malaria notificados por Cartagena, hasta semana epidemiológica 30 de 2025.**

UPGD	Casos	Oportunidad de diagnóstico	% Oportunidad de diagnóstico	Oportunidad de tratamiento	% Oportunidad de tratamiento
Hospital Naval De Cartagena	9	2	22,2	8	88,9
Centro Hospitalario Serena Del Mar Sa	5	0	0,0	5	100,0
Hospital Universitario Del Caribe	5	2	40,0	5	100,0
Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja	3	0	0,0	3	100,0
Sede 1 Clínica Blas De Lezo Sa MU	2	0	0,0	2	100,0
Promotora Bocagrande Sa Proboca Sa	2	0	0,0	1	50,0
Fundación UCI Doña Pilar	2	1	50,0	1	50,0
Clínica Nuestra Sede Cartagena	2	0	0,0	2	100,0
Puesto De Salud Arroyo De Piedra	2	0	0,0	0	0,0
Sociedad Clínica San José De Torices	1	0	0,0	0	0,0
Gestión Salud San Fernando	1	0	0,0	1	100,0
Virrey Solís Ips Sa Clínica Divina Providencia	1	0	0,0	0	0,0
Pasteur Laboratorios Clínicos	1	1	100,0	0	0,0
Puesto De Salud Arroyo De Las Canoas	1	0	0,0	0	0,0
Hospital Pozón	1	0	0,0	1	100,0
<b>Total General</b>	<b>38</b>	<b>6</b>	<b>15,8</b>	<b>29</b>	<b>76,3</b>

Fuente: SIVIGILA a SE 30 de 2025.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.



### **Tasa de mortalidad por malaria.**

A semana epidemiológica 30 de 2025, no se han reportado muertes asociadas a malaria al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA).

### **Enfermedad por virus Zika**

A semana epidemiológica 30 de 2025, se notificaron 3 casos sospechosos de virus Zika, los cuales fueron captados por las UPGD Gestión Salud Amberes (2) y Clínica de la Mujer Cartagena, en las SE 16 y 14 de 2025. El caso reportado por la Clínica de la Mujer corresponde a una menor de 17 días con complicaciones neurológicas, fallecido el 21/02/2025, quien no configura con definición operativa para el evento, por lo que se descartó en el Sivigila. Los dos casos restantes captados por Gestión Salud Amberes registran procedencia de Turbaco y Cartagena. Estos se encuentran en estudio.

### **Chikunguya**

A semana epidemiológica 30 de 2025, se notificaron 2 casos sospechosos de Chikunguya por parte de la UPGD Gestión Salud San Fernando, procedentes de Cartagena y Turbaco. El caso con procedencia Cartagena, se trata de masculino de 48 años, procedente del barrio El Carmelo, perteneciente al régimen contributivo de Mutual Ser.

### **Chagas**

A semana epidemiológica 30 de 2025, se reportaron dos casos de Chagas crónico procedentes de Cartagena, captados por las UPGD: Centro de Atención en Salud CAFAM floresta e IPS Salud del Caribe SA. Los casos registran edades de 24, y 38 años, estos se encuentran en estudio.

### **Fiebre amarilla**

A semana epidemiológica 30 de 2025, se notificaron 10 casos probables de fiebre amarilla, 4 de estos captados a través de la UPGD Hospital Pozón, de los cuales 1 paciente se descartó por resultados negativos de RT PCR, 1 caso se descartó con ajuste D por error en el código del evento (no era el evento que se sospechaba), 2 casos se les realizó ajuste 6, por no configurar con definición operativa del evento; 4 casos fueron notificados por UPGD de la ciudad de Bogotá: Centro Médico Teusaquillo, Centro Médico Colsanitas Premium Cedro Bolívar y Central de Urgencias Norte, Fundación Santa Fe de Bogotá, descartados en su totalidad con ajuste 6. Los dos últimos casos fueron captado por la UPGD Medihelp, paciente procedente del Brasil, el cual se descartó con RT PCR negativo y otro caso con procedencia Mompós, el cual resultó con RT PCR negativo, a la espera del ajuste 6 por parte de esta UPGD.



### **Recomendaciones.**

- Mejoramiento en la calidad del dato y ajustes en clasificación final de los casos de dengue notificados al Sistema de información, cumpliendo con la periodicidad establecida en el protocolo de vigilancia del evento.
- Dar continuidad a las acciones de vigilancia epidemiológica intensificada (notificación inmediata de casos graves y de casos fatales)
- Fortalecimiento de las estrategias de comunicación e información a la población para el reconocimiento y consulta oportuna ante signos de alarma de dengue.
- Realizar BAI de dengue de manera semanal ante la presencia de brote y en las instituciones que se encuentran en silencio epidemiológico por más de 4 semanas epidemiológicas.
- Realizar auditoría de calidad en las IPS con mayores debilidades en la atención de pacientes con dengue.
- Involucrar a la comunidad en participar en los procesos de vigilancia epidemiológica, para que esta sea una fuente de información para la detección temprana de dengue.
- Verificar los casos de procedencia urbana en los casos de malaria o realizar el ajuste pertinente en el SIVIGILA, dado que esto conlleva a la toma de decisiones en áreas erradas por error de registro de los casos.
- Realizar vigilancia activa para la búsqueda de casos de mortalidad que pudieran ser atribuibles a malaria.
- Fortalecer la detección, diagnóstico y tratamiento oportuno de los casos de Leishmaniasis en todas sus formas clínicas.

En cumplimiento con la Directiva Presidencial 04 de 2012 que trata sobre la Eficiencia Administrativa y Lineamientos de la Política de Cero Papel en la Administración pública, la recepción de documentos internos se hará a través del SIGOB; no requiere ser recibido en físico. La impresión de documentos deberá hacerse solo cuando sea indispensable.